



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANS MULLIQUINDIL S. A., POR LA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VEHICULOS TIPO LIVIANOS TRANS MULLIQUINDIL S. A., MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.

1. **ANTECEDENTES.**- La compañía GALO F. CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Latacunga, el 18 de mayo de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salcedo el 3 de agosto de 1999.
2. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía TRANS MULLIQUINDIL S. A. por la de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VEHICULOS TIPO LIVIANOS TRANS MULLIQUINDIL S. A., modificación del estatuto social y reforma del estatuto social, otorgada el 19 de marzo de 2010 ante el Notario Segundo del cantón Salcedo, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC. DIC.A.10.116 de 25 de marzo de 2010.
3. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Segundo Andrés Llamba Llamba y Eduardo Rafael Ortiz Quispe en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía de estado civil casado, y divorciado, en su orden, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Salcedo.
4. **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.**- La Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No.SC.DIC.A.10.116 de 25 de marzo de 2010, aprobó: el cambio de denominación de la compañía TRANS MULLIQUINDIL S. A., por la de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VEHICULOS TIPO LIVIANOS TRANS MULLIQUINDIL S. A., modificación del objeto social y la reforma del estatuto social, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de denominación referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía TRANS MULLIQUINDIL S. A. por la de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VEHICULOS TIPO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el período de mayor circulación de la ciudad de



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

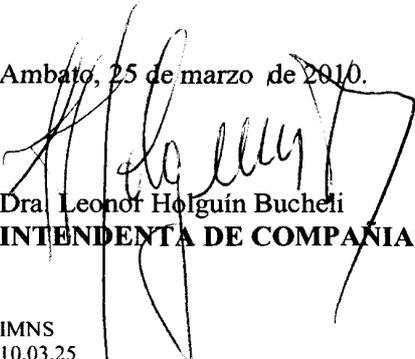
15

LIVIANOS TRANS MULLIQUINDIL S. A. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

DENOMINACIÓN: COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VEHICULOS TIPO LIVIANOS TRANS MULLIQUINDIL S. A.

OBJETO: Su actividad principal es exclusivamente el Transporte Terrestre Comercial Mixto de Pasajeros y Carga en camionetas doble cabina.....

Ambato, 25 de marzo de 2010.


Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

IMNS
10.03.25
Exp.88019
T.479
CIU.16023.003

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el período de mayor circulación de la ciudad de
